

NACIONAL

POLÍTICA Y SOCIEDAD

Editor: Alonso Jiménez Coordinador de Información: Mario Carbonell Coeditores: Antonio Ortega y Sergio Bibriesca Coeditora Gráfica: Lydia Ramírez Diseñadora: Pamela Alvarez

LE PARECE "RIDÍCULO"

"Acusaciones en mi contra rayan en la estupidez": Cienfuegos

El extitular de la Sedena asegura que los señalamientos no sólo dañan su imagen sino la de las instituciones armadas

El general sostiene que jamás ha obtenido alguna ganancia por actividades ilícitas

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

Salvador Cienfuegos, exsecretario de la Defensa Nacional, dijo que los mensajes con los que el gobierno de Estados Unidos busca implicarlo en el narcotráfico son calumnias y tienen afirmaciones fantosas y ridículas, que rayan en la estupidez.

En su declaración rendida el 9 de enero ante la Fiscalía General de la República (FGR), Cienfuegos puso como ejemplo un mensaje que revela una "burda maniobra" para que se le entregaran 10 millones de pesos.

"El motivo que expresa raya en la estupidez, como el hecho de que se vaya a llevar a cabo un golpe de Estado para depor al Presidente de la República, e incluso hace mención a un levantamiento en armas y hasta una revolución".

Señaló que esa aseveración es ridícula, "pero más ridículo es que los especialistas (de la DEA) hayan dado crédito a que efectivamente tales mensajes habrían sido míos", señaló.

Una investigación de la DEA señala que Cienfuegos, como titular del Ejército mexicano, dio protección a un grupo ligado al Cártel Beltrán Leyva, radicado en Nayarit y liderado por Juan Francisco Patrón Sánchez, alias el H2.

Con base en esa acusación, Cienfuegos, al que se le identificó como el Padrino o Zepeda, fue detenido en octubre en Los Ángeles, California,

CRÍTICA A LA DEA

MONREAL DICE QUE EL EXPEDIENTE "ES DE PAJA Y SIN PRUEBAS"

El expediente de la DEA contra el general Salvador Cienfuegos, acusado por presuntos vínculos con el crimen organizado, es de "paja" porque no presenta "pruebas", afirmó el líder de la bancada de Morena en el Senado, Ricardo Monreal.

"El Departamento de Justicia de EU expresa decepción por la difusión del expediente del caso Cienfuegos. La justicia mexicana debe sentirse indignada por procesos y detenciones arbitrarios y expedientes de paja sin pruebas. Ante todo, debido proceso y presunción de inocencia", tuiteó el también presidente de la Jucopo de la Cámara alta. — *Eduardo Ortega*

pero el 18 de noviembre fue repatriado a México, luego de que el Departamento de Justicia de Estados Unidos se desistió de la acusación.

Ambos países acordaron que la investigación contra Cienfuegos continuaría en México con base en las pruebas recabadas por la DEA: 743 hojas con la transcripción de mensajes telefónicos entre criminales.

Entre ellas están las comunicaciones entre el H2 y su sobrino Daniel Isaac Silva Garate, el H9, que hablan de supuestas conversaciones, encuentros y sobornos a Cienfuegos y los generales Javier Cruz Rivas y Daniel Méndez Bazán.

Al comparecer dentro de la investigación que México inició en su contra, el general Cienfuegos estimó que la información contenida en la carpeta "es incongruente, insuficiente, imprecisa e incomprendible".

Dijo que quienes tuvieron la responsabilidad de ordenar la información y presentarla ante un juez como "argumentos sólidos", al final no lo hicieron, ya sea por falta de evidencia o de capacidad.

Señaló que la FGR pidió a su contraparte la información que tiene para sustentar la imputación, pero esta no se entregó, lo que evidencia una carencia de pruebas que den solidez a las imputaciones, "por el simple hecho de su no existencia".

El general consideró que las acusaciones van más allá de su propia persona y la de su familia: "Van contra las instituciones armadas del país y contra el Estado mexicano".

Añadió que nunca ha recibido un sólo centavo proveniente de ningún tipo de actividad ilícita, que nadie le ha ofrecido sobornos o dádivas y que no tiene otras remuneraciones más que las que la nación le otorga.

Abundó que como titular de la Sedena no era su función ni responsabilidad la conducción, planeación y operación de combate al narcotráfico, sino simplemente dictar las directrices sexenales por lo que es imposible que haya ordenado acciones a favor de cierto grupo criminal.

Finalmente, consideró que de los mensajes interceptados por la DEA se advierte que uno de los delincuentes estaba engañando a su jefe para obtener cantidades millonarias, con información falsa.

CAE OTRA MUJER POR EL HOMICIDIO DEL EXGOBERNADOR ARISTÓTELES SANDOVAL

Investigación. Ayer detuvieron a Lilián "N", trabajadora del bar Distrito 5, en Puerto Vallarta, donde el 18 de diciembre asesinaron al exgobernador de Jalisco Aristóteles Sandoval. La mujer fue capturada por agentes de la Fiscalía estatal e imputada por el delito de encubrimiento. Ya son 5 detenciones por este caso.



LIBRE. Salvador Cienfuegos, titular de la Sedena en el sexenio de Enrique Peña, fue

"ES CLARA LA INOCENCIA DEL IMPUTADO", DICE

...Y la FGR afirma que pruebas de DEA "atentan al sentido común"

Señala que no está corroborado que un juez haya autorizado la intervención telefónica

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

Al exculpar a Salvador Cienfuegos de narcotráfico y lavado de dinero,

la Fiscalía General de la República (FGR) aseguró que imputar al general con las pruebas que aportó la DEA "atentaría contra la más elemental presunción de inocencia y el más elemental sentido común".

Sostuvo que las pruebas, consistentes en 743 páginas que repro-

ducen mensajes telefónicos, cuya obtención legal está en duda, presentan una serie de datos inexistentes, imprecisos e inverosímiles.

Por ello, dijo que resulta increíble que, con esa información, autoridad alguna pueda dar certeza de que la persona que se menciona en los mensajes como el Padrino, protector de narcotraficantes, se trate del general Cienfuegos.

En su escrito de no ejercicio de la acción penal a favor de Cienfuegos, la FGR recordó que la investigación de la DEA data de 2013, sin que desde entonces se informara de la misma ni se tuviera el consentimiento ni colaboración de la autoridad mexicanas.